veneces bolver a sacar cada sitio de la ciudad a
tales de la ordenación y provisión y tres veces ordenaron
y mandaron que dentro este año de la fecha
de la carta de la vecindad y de la vecindad y de la
que personas que demandan para que la dicha
de la carta y de la carta de la vecindad
con que de fielo mas contado no se pueda
vender a de gelo mas caro de como a
por mera hd de la carta antes seruo
de la carta de la mani fesar de la fan
cas de la fera de la vecindad y no de
granada ni calabresa ni zapatadores
si fuere pagaran de daño y fuerzas que
cogiere a las personas que andaren
de la carta para la vergüenza de la cosa de la
si no se quisiere de la tal persona de la criar
con la carta y sin el que de lo dolosamente
de la carta así como en la carta de la sentencia
y antes de la sentencia y valido de la carta
incurran en tres mil maravedis y la si no
da 100 a la carta por tres partes
a la ciudad de miranda
a la carta de la carta de la carta para este año en la carta
a la carta de la carta, de la carta y las
segun que se la carta como en la carta
de la carta y para la carta
de la carta

OTRA

SIMILE

SIMILE VERDADA
DE TRES MIL MARAVEDIS

PREGONOSE EN MIRANDA VIERNES X DIAS DEL MES DE MARZO FRANCES PINEDA

COMO SON
DE DERECHO

Alonso de Ulloa
Ferrer

Pero Lopez

pasó ante mí

Joan de M